

de las indias usaban la fiereza de echar los cadáveres á los perros y buitres para que los devorasen. Mas la humanidad parece estremecerse al referir estos hechos de impiedad y fiereza entre las naciones de nombre, ú hombres, en quienes la razon se eclipsó totalmente. Es verdad que tales hombres, enfurecidos contra los cadáveres de sus semejantes, parecen mas bestias que racionales á la consideracion del filósofo; pero este sabe y oye con no ménos admiracion y horror, que entre naciones llamadas cultas se han visto y ven freqüentemente víctimas del furor mas bárbaro y rabioso, no cadáveres insensibles, sino sus mismos semejantes sacrificados en el altar de la venganza mas inhumana á su impiedad cruel. Ha visto y ve muchas veces oprimida é infamada la inocencia, y triunfantes á sus crueles agresores. Así pues, compadezcámonos de la miseria humana, y no creamos que las naciones por llamarse cultas dexan de ser mas inhumanas y crueles que las bárbaras: su diferencia consiste tal vez mas en el modo que en la substancia. La nacion culta viciosa, suele hacer con política tantas crueldades, como la bárbara executa sin cautela. Esta breve digresion servirá para que el lector con paciencia, y sin admira-

ra-
 xonio citado, lib. 2. p. 265. Agatias Scolastico, *de imper. Justiniani*, lib. 2. De los partos habla Justino, *historia*, lib. 41. Sobre estas naciones véase Kirchmanno citado. Los oritas, nacion de las Indias, echaban los cadáveres á las fieras. Diodoro Sículo citado, lib. 17. §. 618. n. 105. p. 242. Entre los masafetas se echaban á las fieras los cadáveres de los que morian por enfermedad. Estrabon citado, lib. 11. p. 785. correspondiente á la p. 513. de la edicion parisiense de 1620.

racion, lea otras acciones ridículas, indignas y mas crueles, que en los funerales hacian las naciones bárbaras, y brevemente referiré.

Quando la razon, que á el hombre distingue de la bestia, se llega á ofuscar, ya el hombre se confunde con ella; y si entónces llega á distinguirse, la diferencia consiste en que él sea mas fiero que las bestias; porque la razon, aunque ofuscada, le presenta modo y medios para serlo. Los funerales han sido el teatro en que el hombre ha obrado, y suele obrar con la razon ofuscada. Así obraban los japones (1), que celebraban fúnebremente el nacimiento de los hombres, y su muerte con alegría y regocijo. "Los albanos (2) tenian por cosa iniqua cuidar de los muertos, y aun hacer mencion de ellos, y enterraban con los cadáveres todo su dinero; por lo que vivian pobres sin heredar nada." "Los megabarios (3) enroscaban el cadáver uniendo el cuello con las rodillas: le llevaban despues á un collado, y con gran risa le tiraban piedras hasta cubrirle de ellas." En el imperio del Mogol varias naciones bárbaras acostumbran aun enterrar mucho dinero con los cadáveres. Algunas naciones antiguas (y no pocas modernas bárbaras) sepultaban con los muertos sus muebles comunes ó preciosos; desperdicio en que la

su-

(1) Olao Magno en la edicion citada, lib. 3, §. 8, fol. 47.

(2) Estrabon en la edicion citada, lib. 11, p. 768, correspondiente á la p. 503 de la edicion parisiense del 1620.

(3) Diodoro Sículo en la edicion citada, lib. 2, §. 99, n. 99, p. 171.

superstición prevalecía contra la comun avaricia, y tal vez la necesidad. Otras naciones, no contentas con hacer inútiles los muebles preciosos con que acompañaban al cadáver, le daban otra compañía con la de los amigos, parientes y criados, que cruelmente sacrificaban para que cortejasen al difunto. Entre los trances (1), que como los lapones lloraban en el nacimiento de los suyos, y se alegraban en su muerte, en esta á los maridos acompañaban sus consortes, quitándose la vida. Los galos quemaban con los cadáveres á los criados mas queridos del difunto. Esta costumbre se ha usado entre los tártaros, llamados manchoux, hasta que Cang-hi (2), emperador de la China, la ha prohibido. En el Indostan, por dogma religioso y civil, las viudas de algunas naciones se deben matar para acompañar á sus maridos muertos. Esta bárbara costumbre se usaba tambien en el Perú, como dice el Inca Garcilaso de la Vega en su historia (3) de los Incas; y en el imperio mexicano, como nota Francisco Clavijero (4) en la historia de México (5). Aun son mas inhumanas las costumbres de varias naciones africanas, quales son las de Congo, Loango, Ma-

(1) Pomponio Mela citado, lib. 3, cap. 2.

(2) *Julii Caesaris de bello gallico*, lib. 6, n. 18, cap. 5.

(3) Sobre los funerales de los chinos véase la historia de la China por Du-Halde, de la edicion parisiense del 1736, en el vol. 2, p. 124.

(4) En la parte 1, lib. 6, cap. 5, fol. 133 de la edicion lisbonense del 1609.

(5) *Storia antica del Messico*. Cesena, 1780, 4: en el vol. 2, lib. 6, §. 39, p. 93.

tamba (1), Andra y Benin (2). En este último reyno echan el cadáver del Rey en un profundo pozo de boca estrecha, y en su compañía precipitan vivos muchos hombres y mugeres, principalmente de los que eran domésticos suyos. Despues el sucesor al trono da de beber al pueblo licores fuertes; el qual, embriagado, se ocupa por dos ó tres dias en cortar cabezas de quantas personas y bestias encuentra, para llevarlas al pozo. Mas no sigamos con la relacion de estas crueldades, que afean é infaman la historia del hombre; excesos tan inhumanos y fieros no se encuentran en la historia de las bestias feroces. El hombre es capaz de mayor fiereza que las fieras: el hombre pone en práctica tal capacidad: su humanidad y razon ceden al furor de sus pasiones, y á los efectos de la bárbara y supersticiosa educacion. En las naciones bárbaras vemos al hombre cruel contra la humanidad; mas en las cultas le vemos cruel á sangre fria contra sí mismo, siendo un verdadero suicida. La historia del suicidio europeo, leida por las naciones bárbaras, causaria en ellas el horror que nosotros sentimos al leer estas bárbaras crueldades en sus funerales por exceso de dolor.

Siendo tan enorme y varia la crueldad de las naciones en las exéquias de sus difuntos, se debe conjeturar, que en las ceremonias lúgubres sea ridiculísima su extravagancia. Aun entre las naciones cultas se advierte gran contrariedad en este asunto. Las eu-

ro-

(1) Juan Cavazzi, capuchino: *istorica descrizione del Congo, &c.* Bologna, 1687, fol. lib. 1, num. 260, &c. p. 116.

(2) *Storia de' viaggi*, vol. 15, *descrizione dell' Andr.* lib. 12, §. 1.

ropeas tienen por color fúnebre el negro, y la china el blanco. La duracion y las señales exteriores del luto son muy varias. Los hotentotes (1) suelen llevar por señal de luto el vientre de un carnero, y el luto dura hasta que se pudra. Los tamanacos, que llevan siempre cabellos largos, se los cortan con el luto; y este dura hasta que los cabellos vuelvan á ser tan largos, como eran ántes del luto. Los maipures (2), que estan siempre pelados, en el luto dexan crecer los cabellos, que se cortan con gran solemnidad en un día determinado en que primeramente lloran, y despues hacen fiesta con gran regocijo. Los salvajes de la América septentrional (3) usan el luto grande de diez dias, y el pequeño de un año: en el grande se cortan los cabellos, se empuercan feamente la cara, y viven con extraordinaria mortificacion. En la china el luto por el padre y la madre dura tres años, y es uno de los principales objetos de la legislacion política; por lo que la supersticion con los difuntos tanto se ha difundido, y ha inspirado ideas tan extravagantes de veneracion ó temor á las almas de los difuntos, entre los chinos y otros orientales, que por ellas la propagacion del christianismo ha encontrado graves obstáculos, y materia de discordias en las opiniones de los misioneros evangélicos.

Entre las ceremonias funerales de los antiguos, es digno

(1) *Storia de' viaggi*, vol. 18, lib. 14, cap. 3.

(2) Sobre los tamanacos y maipures véase *Felipe Gilij: saggio di storia americana*, &c. Roma 1780, 8, vol. 4: en el vol. 2, lib. 2, cap. 20, p. 108.

(3) *Lafiteau: mœurs des sauvages amer*, vol. 4, §. 8.

digna de referirse la que usaban los egipcios (1). Sus leyes tenian poder absoluto sobre vivos y muertos; por lo que ninguno de estos podia ser alabado, si por juicio público no se aprobaba la conducta de su vida. Á este fin se unian los jueces en un sitio adonde se pasaba por un lago, y el que los pasaba se llamaba en lengua egipcia *charon*, de cuyo nombre y oficio provino la fábula griega del barquero *Caron*. Llevábase el cadáver á dicho sitio, en que un fiscal público le acusaba; y segun la sentencia de los jueces, se alababa ó condenaba la memoria del difunto, y se negaba ó decretaba su sepultura. El trono no estaba exento de este juicio, en el que todos, despues de la muerte, eran iguales. Si el juicio era favorable, se hacian despues las exéquias al cadáver con una oracion panegírica, en que nada se hablaba de la distincion del nacimiento, que era reputado de igual nobleza entre todos los egipcios, sino solamente del mérito personal.

De la suntuosidad grande en los gastos funerales, y en la fábrica de los sepulcros, no trataré por no hacer demasadamente prolixo este discurso; y porque todo quanto se puede decir, prueba solamente la vanidad humana; vicio que debe su origen al innato deseo de la memoria inmortal. Decia bien Eurípides que se enloquece la mente de los hombres, quando ellos hacen gastos inútiles por los muertos. Las grandezas humanas llaman el deseo, y aun la envidia de los que no pueden tenerlas; mas yo hasta ahora no he conocido hombre alguno que, asistiendo á magníficos funerales, ó viendo suntuosos mausoleos, teni-

(1) Diodoro Sículo citado, lib. 1, §. 58, n. 92, p. 102.

ga envidia de estas grandezas funerales, y las desee ansiosamente en honor de su cadáver. El gran Ciro pensaba bien sobre la sepultura que convenia darse á los muertos quando en su última enfermedad decia (1): "No sepultéis, ó hijos, mi cadáver en oro, plata, ni en otra cosa preciosa, sino restituídele quanto ántes á la tierra. ¿Qué cosa hay mas gloriosa que mezclarse con la tierra, que produce y fomenta todas las cosas excelentes, y todos los bienes? Yo, que he sido amante de los hombres, gustosísimamente me considero participante de la tierra, que para ellos es tan benéfica."

§. III.

Funeral christiano.

Por conclusion del discurso de los funerales trataré brevemente de los que á los difuntos se hacen, segun el espíritu del christianismo, por todas las naciones que profesan la pureza de su doctrina. La religion christiana, que rectifica, refina é ilustra maravillosamente la razon natural, pone en punto de vista clara la verdadera bondad ó malicia de los actos humanos, y prescribe la mas perfecta y racional doctrina para hacer los buenos. Entre estos la razon natural cuenta el humano y piadoso de dar sepultura á los difuntos; obra que el christianismo coloca entre las de misericordia religiosa, y propia del hombre. El dar sepultura á los muertos, segun el

(1) *Xenophontis de institutione Cyri* (seu *Cyripoe dia*) *historiar. libri 8, gr. ac lat. edente Dodwello. Oxonii, 1703, 8*: en el libro 8, cap. 7, p. 550.

espíritu del christianismo, no consiste en la vana ostentacion de magníficas y costosas pompas funerales. "Estas pompas, dice bien San Agustin (1), el exercito de exequias, los soberbios gastos de sepultura, y la suntuosidad de los sepulcros, son como consuelo de los vivos; pero no sufragio para los muertos. Lo cierto es, que con las oraciones de la santa iglesia, con el sufragio de la salud ó redencion, y con las limosnas que por las almas se dan, se ayudan los difuntos, para que el Señor con ellos use mas piedad que merecen por sus pecados. Esta es la tradicion que de los padres tiene la iglesia universal, y segun ella, se ruega por todos los que murieron en la comunión del cuerpo y de la sangre de Christo, quando en el mismo sacrificio se hace conmemoracion de ellos en su respectivo lugar; de modo que la conmemoracion es porque tambien por ellos se ofrece el sacrificio. . . De ninguna manera se debe dudar que estas cosas ayudan á los difuntos; esto es, á aquellos que ántes de la muerte vivieron de tal modo, que despues de ella les puedan ser útiles." La pompa funeral suele ser desahogo del dolor, y tal vez de educacion viciosa, ó de vana superstición. La pasion extrema en la pérdida de las personas amadas, ó necesarias, induce naturalmente al desahogo, que por efecto de ciega pasion muchas veces es inútil ó vicioso. Desahogo de dolor en las naciones bárbaras era el matarse la muger por la pérdida ó muerte de su marido; y ahora en muchas christianas es el empo-

(1) San Agustin: *sermo 172 (alias 32) de verbis apostoli Pauli in I. Thess.* cap. 4, vers. 12: en el vol. 5 de las obras de San Agustin de la edicion antuerpiense de 1700, col. 575.

brece la familia con los excesivos gastos del suntuoso entierro, por vanidad, sin que al espíritu del difunto resulte ayuda alguna. ¿A qué asunto, y para qué fin tanto gasto en cera, vestidos de luto, y gente asalariada que deba acompañar el cadáver? Es obra de misericordia enterrar á los difuntos; mas la pompa profana de los entierros suele ser efecto de vanidad. El espíritu del christianismo pide humanidad con el cadáver para que se sepulte decentemente; y pide caridad con el espíritu del difunto, para que con oraciones, santos sacrificios y limosnas, le ayudemos, procurando con estas obras aplacar la justicia de Dios, y merecer los efectos piadosos de su misericordia y clemencia á favor del difunto. A este fin se dirigen los ritos y ceremonias funerales de la santa iglesia. El cadáver del difunto se lleva procesionalmente á la casa de Dios, acompañándole el clero y el pueblo con oraciones y cánticos sagrados, que sirvan de sufragio al alma. Se llevan algunas luces para significar que el difunto hasta su muerte ha conservado siempre inextinguible la luz de la fe divina que recibió en el santo bautismo. Se tocan las campanas, para dar á los fieles aviso de la muerte de su hermano, y acordarles su obligacion christiana de encomendarle al Señor. Al sonido de las campanas se llevan al sepulcro los cadáveres que de él han de resucitar al oírse la terrible trompeta que llame al género humano á juicio universal. El cadáver se incienso, para significar que por el alma del difunto ofrecemos á Dios en su ayuda y sufragio nuestras obras encendidas en caridad. Se rocía con agua bendita para significar que el alma del difunto quede limpia y sin mancilla, como quando fué bautizada. Se pone la cruz delante del cadáver para significar, que el difunto vivió baxo de la milicia é insignia del christianismo, y que será participante de

de los méritos de nuestro divino Salvador crucificado (1) por el género humano. Segun la costumbre de la primitiva iglesia, el cadáver se enterraba en un sitio separado de los templos; y siempre los fieles se han enterrado en un sitio separado, comun y bendito, porque habiendo vivido juntos en union santa, y en caridad, reposen tambien juntamente sus cadáveres en la misma union y compañía hasta la resurreccion universal.

Así las naciones christianas, alumbradas del conocimiento de la religion verdadera, con piedad y caridad, y por modo de sufragio al espíritu, tributan al cadáver aquellos obsequios que dictan no ménos la religion y caridad christiana, que la misericordia y compasion natural: dan sepultura á su cadáver: lloran su muerte como lo aconseja el Espíritu Santo (2); y hacen por su alma aquellas súplicas que inspira la piedad, y prescribe la costumbre santa de nuestra iglesia católica. Esta buena y santa madre, no solo provee á sus hijos por todo el tiempo de su vida de aquellos medios y socorros que son útiles y aun necesarios para conducirlos por el camino seguro de la salvacion eterna; sino tambien despues de la muerte, sabiendo que en el siglo futuro tiene lugar el perdon en orden á los defectos ó faltas veniales, y en orden á las culpas graves ya perdonadas, los ayuda con oraciones y sufragios, para que lleguen mas presto

(1) Se explica la alusion de las ceremonias fúnebres en las obras catequísticas.

(2) Eccli. 38. 17. *Propter delaturam autem amarè fer luctum illius uno die... et fac luctum secundum meritum ejus uno die, vel duobus.*

to á la eterna felicidad. Á esto se dirigen los cantos lúgubres sobre el cadáver, y sobre su sepultura; á esto los sacrificios que ofrece por el alma de los finados; á esto las indulgencias que dispensa á su favor; á esto el llamar los ángeles y santos del paraíso en su ayuda; á esto tantas súplicas que repite de tantos en tantos días, meses y años; á esto finalmente tantos otros muchos modos que ha instituido, y usa por medio de penitencias, limosnas y ayunos para ayudar y consolar con sufragios á las almas de los difuntos, sabiendo ser verdad infalible (1) que el pedir por los difuntos es obra provechosa á estos, y acepta á los ojos de nuestro Dios. Penetrada la iglesia de este consejo y aviso santo, y de que no puede entrar en el reyno de Dios, ó presentarse á su presencia, alma que esté manchada aun con la mas ligera culpa, ó que no haya pagado ó satisfecho con obras santas por la pena que merecieron sus culpas perdonadas, se da priesa para que aquellos que parió felizmente por el bautismo para la gloria, no padezcan, ó se detengan en el lugar destinado para purgar sus defectos, sino que libres de la cárcel del purgatorio, vuelen quanto ántes á su último, feliz y deseado destino, que es gozar eternamente de la hermosa vista de nuestro Criador.

En el modo de ofrecer sufragios por las almas segun nuestro rito católico, no se hallan aquellas extravagancias de las naciones que, aunque civilizadas, viven en las tinieblas, y sombra de la muerte. No hay cosa que no sea prudente, bien ordenada, conforme á la razon, y á la idea innata de ayu-

(1) II. Machab. 12. 46. *Sancta ergo, et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur.*

yudar á nuestros hermanos, aun despues que desaparecieron de nuestra vista. No se ve, ni ridícula supersticion, ni irreligiosa impiedad: todo es racional, todo es bueno, todo es santo, todo lo dirigen la religion santa, y el Espíritu Santo, que siendo luz inaccesible, alumbrá y conduce con sus interiores resplandores el pueblo católico, pueblo feliz y afortunado, que él ha querido sacar de las tinieblas á la luz, y de la muerte á la vida eterna (1).

CA-

(1) De los funerales christianos tratan algunos autores citados ántes sobre las funerales de los paganos: tratan tambien los siguientes: *Francisci Samuelli ord. Præd. praxis nova observanda in ecclesiastic. sepulturis.* Lucæ, 1650. fol. Contiene ocho disputaciones: en la primera se trata del derecho y uso antiguo de la sepultura; y en las demas de casos prácticos, y dudas sobre los entierros: *Jacobi Gretseri S. J. opera omnia.* Ratisbonæ, 1735. fol. vol. 17. En el vol. 1. el cap. 13. del lib. 1. de *sacris processionibus*, trata de los funerales christianos, p. 39. y en la p. 79. empieza la obra: *de funere christianorum libri tres*, que está impresa separadamente en Inglostad, 1611. 4. *Institutio Catholica auct. Petro Cortono, Soc. J. Moguntia*, 1618. 4. En el vol. 1. cap. 48. p. 408.

*Thaumasia veræ religionis, auct. Silvestro Petrasanta S. J. Romæ, 1643. 4. vol. 3. En el vol. 2. cap. 24. p. 240, se trata de los funerales christianos. Edmundo Martene, citado ántes en el cap. 5. trata largamente de los funerales christianos en el vol. 3. p. 553. lib. 3. desde el cap. 12. En la biblioteca del franciscano Lucio Ferraris, véase el artículo *sepultura.**